NACIONES
UNIDAS

S



# Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1998/673
21 de julio de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 16 DE JULIO DE 1998 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL

Tengo el honor de referirme a la resolución 1181 (1998) del Consejo de Seguridad, de 13 de julio de 1998, por la que el Consejo decidió establecer la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNOMSIL), que constará de hasta 70 observadores militares de las Naciones Unidas, así como de una pequeña dependencia médica.

Tras haber celebrado las consultas habituales, propongo que se incluya en la lista de los países que aportan contingentes militares a la Misión de Observadores a los siguientes países: China, Egipto, la Federación de Rusia, la India, Kenya, Kirguistán, Nueva Zelandia, el Pakistán, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Zambia.

Como se indica en el párrafo 67 de mi informe de 9 de junio de 1998 (S/1998/486), el Jefe de los Observadores Militares será el General de Brigada Subhash C. Joshi (India), actual jefe de la pequeña célula de enlace militar que se desplegó en Sierra Leona atendiendo a lo dispuesto en la resolución 1162 (1998) del Consejo, de 17 de abril de 1998.

Le agradecería que tuviera a bien señalar este asunto a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kofi A. ANNAN

-----

98-21340 (S) 210798 210798